1. Datos de la entidad, institución, empresa u otro en la que se realiza articulación y gestión para procesos de inclusión:

Fecha: 03/11/2022 Hora de inicio: 10:00 am Hora final: 11:00 am

Entorno: Educativo ☒ Productivo ❑

Nombre de la entidad, organización, institución, empresa u otro:

Fundación Gilberto Álzate Avendaño Fuga

Dirección: KR 3 # 10 - 27 Localidad: La Candelaria UPZ: 94

Nombre de la persona de contacto / cargo:
Juan Carlos Silva Díaz/Gestor Territorial

Teléfono de contacto / correo electronico:
3504672315 /atencionalciudadano@fuga.gov.co

2. Información especifica de la articulación y gestión:

Objetivo de la articulación y gestión:

Propiciar espacios educativos para los participantes con discapacidad, mediante actividades de literatura, favoreciendo la adquisición de habilidades comunicativas.

Logros y compromisos:

Se logra dar continuidad a los procesos que se vienen desarrollando con los participantes, acorde a la propuesta de intervención del Centro. Los profesionales de FUGA se comprometen a llevar todos los materiales lúdicos para el trabajo con los participantes.

Así mismo, los profesionales de la estrategia FUGA se comprometen a hacer llegar a la unidad operativa un cronograma de actividades para realizar con los participantes previo a la ejecución de cualquier actividad.

Finalmente, los tiempos acordados para las actividades estarán sujetos a la disponibilidad del Centro Avanzar Grupo 4.

Observaciones:

La actividad se realizará con la utilización de elementos grandes y que permitan la interacción sensorial de los participantes.

Articulación y gestión para la inclusión:

Proceso: ❑ Efectivo: ☒ No efectivo: ❑

3. Nombre y firma de las personas que realizan la articulación y gestión:

Leidy Viviana García Ortiz
Nombre
Cargo: Trabajadora Social

Firma

Aydinaria Clemente Chilo
Nombre
Cargo: Coordinadora

Firma

Juan Carlos Silva Díaz
Nombre
Cargo: gestor social

Firma

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO REGISTRO DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN PARA PROCESOS DE INCLUSIÓN	Código: FOR-PSS-192
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019049941 – 02/12/2019
		Página: 1 de 2

1. Datos de la entidad, institución, empresa u otro en la que se realiza articulación y gestión para procesos de inclusión:

Fecha: 04/11/2022 Hora de inicio: 8:00 am Hora final: 8:30 am

Entorno: Educativo ❑ Productivo ❑ Recreativo ☒

Nombre de la entidad, organización, institución, empresa u otro:

Secretaria Distrital De Integracion Social

Dirección: Dg 37 Bis Sur # 2-81 Localidad: San Cristóbal UPZ: 50

Nombre de la persona de contacto / cargo:
Cesar Gonzalez /Profesional Medio Acuático y Terrestre

Teléfono de contacto / correo electronico:
3118865366 /cgonzalezr@sdis.gov.co

2. Información especifica de la articulación y gestión:

Objetivo de la articulación y gestión:

Dar continuidad a espacios de recreación en medio acuático para participantes con discapacidad, mediante articulación con el CDC La Victoria, favoreciendo el acceso a espacios de inclusión para la población atendida y sus familias.

Logros y compromisos:

Se logran obtener espacios acuáticos para los participantes, una vez por semana hasta el mes de diciembre y con posibilidad de continuidad el siguiente año. Así mismo, se adquieren como compromisos el diligenciamiento de fichas sribe, asistencia y ficha técnica, además de hacer uso adecuado de los espacios.

Observaciones:

Elementos como pañales desechables acuáticos para los participantes, gorros, trajes de baño y utensilios de aseo personal, serán asumidos por los referentes familiares. Además, los profesionales del Centro Avanzar Grupo 4 se encargarán de informar a cada grupo familiar de los requisitos y la logística para dicha actividad.
Finalmente, las actividades de hidroterapia y espacios recreativos para cuidadores-as estarán liderados por el profesional en Educación Física del Centro Avanzar Grupo y contarán con el acompañamiento de auxiliar de enfermería y otros apoyos que se requieran para la utilización del servicio.

Articulación y gestión para la inclusión:

Proceso: ❑ Efectivo: ☒ No efectivo: ❑

3. Nombre y firma de las personas que realizan la articulación y gestión:

Leidy Viviana García Ortiz
Nombre
Cargo: Trabajadora Social

Firma

Apolinaria clemente chilo
Nombre
Cargo: Coordinadora

Firma

CESAR GONZALEZ
Nombre
Cargo: PROFESIONAL MEDIO AYT

Firma

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO REGISTRO DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN PARA PROCESOS DE INCLUSIÓN	Código: FOR-PSS-192
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019049941 – 02/12/2019
		Página: 1 de 2

1. Datos de la entidad, institución, empresa u otro en la que se realiza articulación y gestión para procesos de inclusión:

Fecha: 1/11/2022 Hora de inicio: 7:50 am Hora final: 8:15 am

Entorno: Educativo ❑ Productivo ❑ Cultural ☒

Nombre de la entidad, organización, institución, empresa u otro:
Club Ecuestre la Patrona

Dirección: Via Chía Cota Localidad: Suba UPZ: 03

Nombre de la persona de contacto / cargo:
Leidy Gaitan / Administradora

Teléfono de contacto / correo electronico:
3144150350 /clubecuestrelapatronagmail.com

2. Información especifica de la articulación y gestión:

Objetivo de la articulación y gestión:

Propiciar espacios de índole cultural para los participantes con discapacidad fuera de la unidad operativa, mediante articulación con entidad privada, favoreciendo procesos de Equino terapia para los participantes.

Logros y compromisos:

Se logran gestionar 4 espacios durante el mes de noviembre, uno por semana, llevando grupos de 10 participantes.

Observaciones:

Los participantes que no alcancen a ser llevados durante este mes, serán beneficiados de este proceso en diciembre.

Articulación y gestión para la inclusión:

Proceso: ❑ Efectivo: ☒ No efectivo: ❑

3. Nombre y firma de las personas que realizan la articulación y gestión:

Leidy Viviana Garcia Ortiz
Nombre
Cargo: Trabajadora Social

Firma

Apolinaria clemente chilo
Nombre
Cargo: Coordinadora

Firma

Leidy Gaitan
Nombre
Cargo: Administradora Club Ecuestre

Firma

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

1. Datos de la entidad, institución, empresa u otro en la que se realiza articulación y gestión para procesos de inclusión:

Fecha: 02/11/2022 Hora de inicio: 09:20 am Hora final: 10.00 am

Entorno: Educativo ☐ Productivo ☐ Deportivo ☒

Nombre de la entidad, organización, institución, empresa u otro:
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD

Dirección: KR 5 # 19-20 Localidad: San Cristóbal UPZ: 34

Nombre de la persona de contacto / cargo:
Geraldine Bejarano Galindo/Guía Bicicleta

Teléfono de contacto / correo electronico:
3133865391 /idrdcorrespondencia@idrd.gov.co

2. Información especifica de la articulación y gestión:

Objetivo de la articulación y gestión:

Dar continuidad a espacios de deportivos de uso de bicicleta, para los participantes con discapacidad, mediante articulación con el IDRD, favoreciendo el fortalecimiento de habilidades motoras de cinco participantes del Centro Avanzar Grupo 4.

Logros y compromisos:

Se logra que los participantes continúen el proceso que vienen desarrollando desde la estrategia.

Observaciones:

Se acuerda que para el mes de diciembre se pueda articular espacio en la mañana.

Se aclara que las actividades relacionadas con el uso de la bicicleta serán lideradas por el IDRD en el Velódromo 20 de julio y estarán acompañadas por cualquiera de los siguientes profesionales del Centro Avanzar Grupo 4: Fisioterapeuta, Educador Físico o Terapeuta ocupacional, por considerarlo idóneos para el acompañamiento de estas actividades tendientes a fortalecer las habilidades motoras de los participantes.

Articulación y gestión para la inclusión:

Proceso: ❑ Efectivo: ☒ No efectivo: ❑

3. Nombre y firma de las personas que realizan la articulación y gestión:

Jeidy Viviana Garcia
Nombre
Cargo: Trabajadora Social

Firma

Apolinaria Clement Chilo
Nombre
Cargo: Coordinadora

Firma

Geraldine Bejarano G
Nombre
Cargo: guia bicicleta

Firma

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.